

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12533 *Resolución de 7 de julio de 2011, del Ayuntamiento de Almoradí (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 118, de 22 de junio de 2011 y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» n.º 6548, de 21 de junio de 2011, se han publicado, en extracto, las bases que han de regir la convocatoria para proveer, todas ellas mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna entre laborales fijos (funcionarización):

–Dos plazas de Psicólogo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior de Servicios Sociales.

–Una plaza de Director de Instalaciones Deportivas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior de Deportes.

–Dos plazas de Trabajadoras Sociales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Medio de Servicios Sociales.

–Dos plazas de Técnicos Medios de Biblioteca y Documentación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Medio de Biblioteca.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y la página web www.almoradi.es

Almoradí, 7 de julio de 2011.–El Alcalde-Presidente, Antonio Ángel Hurtado Roca.